

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9451** *PIEDRAS GARSAN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 2/2012, dimanante de demanda número 799/2010, a instancia de Marcos Dos Santos contra Piedras Garsan, S.L., en la que en fecha 17-4-2012 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 5.006,16 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 17 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120024136-1